

ENVASES ALBELDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A tenor del artículo 95 del T.R.L.S.A. se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo 29 de junio, a la nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos, preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Polinyà de Xúquer, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—28.990.

ESCORXADOR DEL RIPOLLÈS, S. A. (ERSA)

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas vigentes, por sociedad «Escorxador del Ripollès, Sociedad Anónima» (ERSA), que con carácter ordinario se reunirá el próximo jueves, día 26 de junio actual, a las veintiuna horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Ripoll, y en segunda convocatoria el día 27 de junio actual, a las veintiuna horas, en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de fijación quórum, requisitos de la convocatoria y constitución, en su caso, de la Junta general.

Segundo.—Informe del Presidente sobre la Memoria de la gestión de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance de situación anual y Cuenta de Resultados correspondientes a 2000.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para esta tarea.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ripoll, 22 de mayo de 2001.—El Presidente, Pere Palau Castany.—29.126.

FÁBRICAS EUROPEAS DE RODAMIENTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general que tendrá lugar en Zaragoza, calle Biel, número 3, el día 30 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria con carácter de ordinaria, y, el siguiente día, en segunda convocatoria con carácter extraordinario, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración y por los demás órganos directivos de la sociedad durante el ejercicio.

Cuarto.—Adquisición por la sociedad de acciones propias, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar en general los anteriores acuerdos, y para certificar, publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para desarrollarlos e incluso para rectificarlos, en cuanto ello pudiera ser necesario o conveniente como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación de Interventores al efecto.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Por último, se comunica que habrá quórum suficiente para celebrar la Junta general en primera convocatoria.

Zaragoza, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.030.

FEDERACIÓN DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 32, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar, en el domicilio social, la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000 y demás documentación mencionada en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y obtener la remisión de la misma, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.020.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2000, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 32, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el día 27 de junio de 2000, a la misma hora, y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, gestión

del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de auditores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000 y demás documentación mencionada en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y obtener la remisión de la misma de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.007.

FONT TEIX, S. A.

El Administrador único de «Font Teix, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Bunyola (Palma de Mallorca), carretera Palma-Sóller, kilómetro 22,300, finca «Es Teix», en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bunyola, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, Arturo Rumeu López.—29.026.

FORJADOS RETICULARES LIGEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cia. y conforme a lo contemplado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, Memoria, Balance, censura de la gestión social, resultados del ejercicio y su aplicación, si procede, informe de auditoría, relativo todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, con propuesta de supresión de la excepción establecida a favor del cónyuge y otros parientes, en cuanto a la transmisión inter vivos de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar ampliamente para realizar los actos y otorgar los documentos precisos para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, los accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Auditores de cuentas.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración, se pone en conocimiento de todos los socios que la celebración de la Junta contará con la asistencia de Notario.

Valladolid, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Pablo Barquín Sierra.—29.144.

FRANCISCO JODAR PELEGRÍN Y CIA., SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Lope Gisbert, número 18, Lorca, Murcia, a las diez horas, del 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1998, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores durante este ejercicio.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión, y para la elevación a público.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1999, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Quinto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores durante este ejercicio.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión, y para la elevación a público.

Séptimo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Octavo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores durante este ejercicio.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión, y para la elevación a público.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas; pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—Luis Guerra Carabajo, Liquidador.—29.048.

FRESSER TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en los locales de la FESALC, calle Aragón, 390, tercero, de Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio económico de 2000 y de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Autorización de negocios sobre acciones propias.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos de reducción de capital adoptados por la Junta de 22 de junio de 2000.

Cuarto.—Exposición detalladas de todas las propuestas que se han recibido para proceder a la venta del inmueble propiedad de la compañía.

Quinto.—Explicación detallada de los Activos-muebles existentes a fecha 5 de septiembre de 2000 propiedad de la entidad. Relación de inventario.

Sexto.—Explicación detallada para el supuesto de que por el Consejo de Administración se haya enajenado maquinaria de la sociedad. Precio alzado de pactos de pago.

Séptimo.—Exposición de los compromisos verbales y/o escritos por parte del Presidente o cualquier otro miembro del Consejo de Administración en relación a la venta de maquinaria de la sociedad frente a accionistas.

Octavo.—Balance de situación a fecha 22 de noviembre de 2000.

Noveno.—Relación de pagos hechos a accionistas y cantidades abonadas y el motivo de abonarlos en los últimos cuatro meses.

Décimo.—Exposición detallada de la gestión a realizar por el Consejo de Administración una vez que la sociedad ha entrado en liquidación o disolución. Propuestas del Consejo en este sentido.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta relativos a los puntos I, II y III, así como de solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—El Secretario.—29.122.

FRONTEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio Rúa do Progreso, 131, entre-suelo, 32003 de Orense, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del Administrador sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde, así como la conversión a euros y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejeros para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe sobre las mismas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de

la Junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Orense, 5 de mayo de 2001.—Administrador, José Gerardo Torres Abalo.—29.169.

FUNDICIONES INYECTADAS ROS, S. A.

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de «Fundiciones Inyectadas Ros, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Valdemoro (Madrid), calle Estación del Ferrocarril, sin número, el día 29 de junio de 2001 a las doce horas y, en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdemoro, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Román Ros Ros.—28.911.

GALILEO 23 GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, plaza Marqués de Salamanca, número 9, 3.º, izquierda, el 28 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Anulación del acuerdo de ampliación de capital aprobado por la Junta celebrada el día 29 de junio de 2000, ya que dicho acuerdo elevado a público en escritura ante Notario de Guadalajara, don Manuel Pérez de Camino Palacios, con el número de su protocolo 1.896, de fecha 29 de septiembre de 2000, no fue inscrita en el Registro Mercantil, al ser calificada como defectuosa.

Segundo.—Devolución de los créditos generados contra la sociedad por parte de quienes asumieron las acciones creadas en la ampliación cuya anulación se ha propuesto.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y reducción del capital social con el único objetivo de redondear el valor de las acciones según la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Quinto.—Propuesta de ampliación del capital social.

Sexto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Según el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace contar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, según el artículo 212, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accio-